DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 5137
Tel/Fax: (595 21) 224.051-228.721
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

(Resolución Nº 1554/2015)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 13/16

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 16/2016

"CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS PARA EL AISP"

01 de Julio de 2016

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 13/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 16/2016

"CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS PARA EL AISP"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución Nº: 1554/2015, de fecha 21 de Octubre de 2015, fue conformado el Comité de Evaluación de Ofertas quedando de la siguiente manera:

- **Arq. Rubén Pino Garcete, Subdirector de Infraestructura**
- **Tec. Vial Edgar Ocampos, Jefe Dpto. Fiscalización de Obras Civiles y Viales**
- **Sr. Carlos Añazco, Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria**

2. APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

El Acto de Apertura de Sobres de Ofertas se realizó en fecha 10/06/2016, a las 08:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los Representantes de las siguientes empresas:

Empresa	Representante	C.I.
EN OBRAS	**SILVIA SOSA**	**1.403.512**
ESTRUCTURAS S.R.L. PROYECTOS Y CONSTRUCCION	**ANA CAROLINA PAEZ**	**3.391.168**
CONSERMAR DE MARIELA MOLAS	**SHIRLEY MEDINA**	**2.390.486**
MES TRADING & SERVICE	**JUAN SANCHEZ**	**490.123**
IBC S.A.	**FREDDY PAEZ**	**4.637.950**
HERGAL ARQUITECTURA	**FERMIN MONTANIA**	**5.039.042**
CX CONSTRUCCIONES	**JUAN XIFRA**	**1.433.066**
LAS CUMBRES S.A.	**AIDA GONZALEZ**	**422.921**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de ofertas de las firmas que presentaron sus documentaciones en el sitio y hora indicados.

Empresa	Monto de la oferta	Monto de la póliza	Vigencia de la oferta
EN OBRAS	LOTE 1 Gs. 418.719.300.- LOTE 2 Gs. 256.620.000.- LOTE 3 Gs. 1.999.450.000.- LOTE 4 Gs. 249.022.500.- LOTE 5 Gs. 383.220.000.-	Gs. 119.350.000.-	120 Días
ESTRUCTURAS S.R.L. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	LOTE 1 NO COTIZA.- LOTE 2 NO COTIZA.- LOTE 3Gs. 1.735.349.893.- LOTE 4 NO COTIZA.- LOTE 5 NO COTIZA.-	Gs. 144.000.000.	90 Días
ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	LOTE 1 Gs. 531.210.635.- LOTE 2 Gs. 355.966.207.- LOTE 3 Gs. 358.513.355.- LOTE 4 NO COTIZA.- LOTE 5 NO COTIZA.- LOTE 6 Gs. 399.627.785.-	Gs. 99.500.000.	150 Días
CONSTRUCTORA FILARTIGA – CARDENAS & ASOCIADOS	LOTE 1 Gs. 459.392.450.- LOTE 2 Gs. 369.145.000.- LOTE 3 Gs. 1.885.653.000.- LOTE 4 GS. 84.801.860.- LOTE 5 Gs. 325.000.000.-	Gs. 100.000.000.-	100 Días
CONSERMAR DE MARIELA MOLAS	LOTE 1 Gs. 439.140.340.- LOTE 2 Gs. 374.900.000.- LOTE 3 Gs. 1.719.381.000.- LOTE 4 GS.217.534.000.- LOTE 5 Gs. 339.310.000.-	Gs. 99.500.000.	100 Días

Arq. RUBÉN PINO GARCETE
Subdirector de Infraestructura

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

Edgar Ocampos

MES TRADING & SERVICE	LOTE 1 Gs. 435.055.930.- LOTE 2 Gs. 241.835.000.- LOTE 3 Gs. 1.967.520.000.- LOTE 4 NO COTIZA.- LOTE 5 Gs. 336.124.800.-	Gs. 90.000.000.	120 Días
IBC S.A.	LOTE 1 Gs. 463.599.609.- LOTE 2 Gs. 271.104.004.- LOTE 3 Gs. 1.880.750.709.- LOTE 4 Gs. 260.796.165.- LOTE 5 Gs. 381.043.146.-	Gs. 120.000.000.-	90 Días
HERGAL ARQUITECTURA	LOTE 1 Gs. 455.886.890.- LOTE 2 Gs. 307.970.000.- LOTE 3 Gs. 1.712.922.600.- LOTE 4 Gs. 322.588.200.- LOTE 5 NO COTIZA.-	Gs. 84.000.000.	92 Días
CX CONSTRUCCIONES	LOTE 1 Gs. 358.400.312.- LOTE 2 Gs. 207.252.399.- LOTE 3 Gs. 1.737.130.505.- LOTE 4 Gs. 213.816.233.- LOTE 5 Gs.298.298.350.-	Gs. 100.000.000.	122 Días
LAS CUMBRES S.A	LOTE 1 NO COTIZA.- LOTE 2 NO COTIZA LOTE 3 NO COTIZA LOTE 4 NO COTIZA LOTE 5 Gs. 449.755.650.-	Gs. 18.000.000.-	100 Días
E.G.V. INGENIERIA	LOTE 1 Gs. NO COTIZA.- LOTE 2 Gs. 236.958.000.- LOTE 3 Gs. 1.654.674.000.- LOTE 4 NO COTIZA.- LOTE 5 NO COTIZA.-	Gs. 57.000.000.	120 Días

OBSERVACIONES:

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA EMPRESA ARQUITECTO CARLOS VILLAMAYOR PRESENTO SU OFERTA A LAS 08:16 HORA Y SIENDO LA HORA TOPE DE RECEPCIÓN A LAS 08:00 HORA, SE LE DEVUELVE SU OFERTA CERRADA SIN ABRIR.

LA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONSERMAR DE MARIELA MOLAS DEJA CONSTANCIA QUE LA EMPRESA ING. JUAN AGUSTIN CANATTA NO PRESENTA SU OFERTA SEGÚN LAS ADENDAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE.

LA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LAS CUMBRES S.A DEJA CONSTANCIA QUE LA EMPRESA ESTRUCTURAS S.R.L. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES NO PRESENTO EL ORIGINAL DE LA POLIZA PERO SI PRESENTO EL ENDOSO. ASI MISMO QUE LA EMPRESA CX CONSTRUCCIONES PRESENTA SOLO SU OFERTA ORIGINAL NO ASI LAS DOS COPIAS.

3. <u>ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES</u>

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen N°: 1211/2016, de fecha 01/07/16, en el cual menciona entre otros:

Descripción de la Documentación Solicitada	EN OBRAS		CONSTRUCTORA FILARTIGA – CARDENAS & ASOCIADOS		CONSERMAR		MES TRADING & SERVICE	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta (sustancial)								
LOTE 1	✓		✓		✓		✓	
LOTE 2	✓		✓		✓		✓	
LOTE 3	✓		✓		✓		✓	

Arq. RUBÉN PINO GARCETE
Subdirector Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

LOTE 4	✓			✓	✓		NO COTIZA	NO COTIZA
LOTE 5	✓		✓		✓		✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% (sustancial)	✓		✓		✓		✓	
C)Documentos legales, Oferentes Individuales								
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓		✓		✓		✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	✓		✓		✓		✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓		✓		✓		✓	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓		✓		✓		✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓		✓		✓		✓	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		✓	✓		✓		✓	

Arq. [illegible]
Dirección de Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC

CARLOS NAPOLEÓN AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

F)Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3								
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;		✓	✓		✓		✓	
ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;		✓		✓	✓			✓
Iii Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014.	✓		✓		✓		✓	
G)Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4								
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción *ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.* *iii. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*	✓		✓		✓		✓	
H)Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6								
i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio		✓	✓		✓		✓	
I) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme lo exigido en la Sección II, 7.								
i.Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. ii.Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.		✓	✓		✓		✓	

Arq. RUBEN DARIO CARCETE
Subdirector Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

iii.Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. iv.En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.								

Descripción de la Documentación Solicitada	HERGAL ARQUITECTURA		EGV INGENIERIA		ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta (sustancial)						
LOTE 1		✓	NO COTIZA	NO COTIZA		✓
LOTE 2	✓		✓			✓
LOTE 3		✓		✓		✓
LOTE 4	✓		NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
LOTE 5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% (sustancial)	✓		✓		✓	
C) Documentos legales, Oferentes Individuales						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓		✓		✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	✓		✓		✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓		✓		✓	

Arq. RUBÉN [illegible]
Subdirector Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC

Edgar Duarte

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓		✓		✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓		✓		✓	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓		✓	
F)Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3						
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	✓			✓	✓	
ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	✓			✓	✓	

Arq. RUBÉN [illegible]
Subdirector Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

lii Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014.	✓		✓		✓	
G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4						
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción *ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.* *iii. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*	✓			✓	✓	
H)Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6						
i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	✓		✓		✓	
I) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.						
.Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. ii.Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. iii.Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. iv.En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con	✓		✓		✓	

Edgar Ocampos

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.						

Descripción de la Documentación Solicitada	ESTRUCTURAS S.R.L. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES		IBC S.A.		CX CONSTRUCCIONES S.A.		LAS CUMBRES S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta (sustancial)								
LOTE 1	NO COTIZA	NO COTIZA	✓		✓		NO COTIZA	NO COTIZA
LOTE 2	NO COTIZA	NO COTIZA	✓		✓		NO COTIZA	NO COTIZA
LOTE 3	✓		✓		✓		NO COTIZA	NO COTIZA
LOTE 4	NO COTIZA	NO COTIZA	✓		✓		NO COTIZA	NO COTIZA
LOTE 5	NO COTIZA	NO COTIZA	✓		✓		✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% (sustancial)		✓	✓		✓		✓	
D) Documentos legales, Oferentes Individuales. Personas Jurídicas								
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **(sustancial)**	✓		✓		✓		✓	
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓		✓		✓		✓	
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:* **(sustancial)** • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * **(sustancial)** • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **(sustancial)**	✓		✓		✓		✓	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de	✓		✓		✓			

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

Arq. RUBÉN PI[illegible]
Subdirector Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC

Edgar Ocampos

integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***(sustancial)**								
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓		✓		✓		✓	
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓		✓		✓	
F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3								
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	✓		✓		✓		✓	
iii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	✓		✓		✓		✓	
Iii Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014.	✓		✓		✓		✓	
G)Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4								
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción *ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.* *iii. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*	✓		✓		✓		✓	
H)Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6								

Arq. RUBÉN PINO CAZOTTE
Subdirector Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC

Edgar Ocampos

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	✓		✓		✓		✓	
I) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.								
i.Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. ii.Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. iii.Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. iv.En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	✓		✓		✓		✓	

3.2. Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

Descripción de la Documentación Solicitada	EN OBRAS		CONSTRUCTORA FILARTIGA – CARDENAS & ASOCIADOS		CONSERMAR		MES TRADING & SERVICE		HERGAL ARQUITECTURA		EGV INGENIERIA	
	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 y 2014	10,10		15,89		4,98		1,75		4,61		33,08	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 y 2014	0,38		0,08		0,49		0.56		0,41		0,04	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2012, 2013 y 2014	63,63		0,21		0,68		0,07		0,89		0,12	

Arq. RUBÉN PINO CARCETE
Subdirector Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC

Edgar Ocampo

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

Descripción de la Documentación Solicitada	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA		ESTRUCTURAS S.R.L. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES		IBC S.A.		CX CONSTRUCCIONES S.A.		LAS CUMBRES S.A	
	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 y 2014	13,34		1,10		4,84		5,19		1,77	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 y 2014	0,05		0,74		0,22		0,22		0,41	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2012, 2013 y 2014	0,07		1,54		30,40		0,06		0,05	

3.3. Capacidad Legal.

Para calificar la Capacidad Legal del Oferente, respecto de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b", de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución N° 849/15 de la DNCP, se han realizado las siguientes verificaciones:
CX CONSTRUCCIONES S.A.

1- La Firma **CX CONSTRUCCIONES S.A.** ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 13 de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.

2- Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que ninguno de los socios de la Firma **CX CONSTRUCCIONES S.A.** ni el Representante Legal de la Firma, forman parte del Plantel de Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

3- Hemos verificado que ninguno de los Socios conforme al Acta de Constitución ni el Representante Legal de la Firma **CX CONSTRUCCIONES S.A.** aparece en la base de datos del SINARH.

Del análisis realizado se puede concluir que la firma **CX CONSTRUCCIONES S.A.,** cumple con este punto.

CONSERMAR

1- La Firma **CONSERMAR** ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 13 de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.

2- Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que la Propietaria y Representante Legal de la Firma **CONSERMAR**, no forma parte del Plantel de Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

3- Hemos verificado que la Propietaria y Representante Legal de la Firma **CONSERMAR** no aparece en la base de datos del SINARH.

Del análisis realizado se puede concluir que la firma **CONSERMAR,** cumple con este punto.

3.4 Análisis de los precios Ofertados conforme a la Resolución DNCP N° 1.173/2016

Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1.173/2016, "Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.

Arq. RUBÉN PINO CARLETE
Director Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)".

Efectuado el análisis sobre los precios ofertados por la firma **"CX CONSTRUCCIONES S.A."**, se comprobó que el Ítem 22 del Lote 4 se encuentra por encima del 20 % del referencial preparado y difundido con el llamado a contratación, por lo que se solicito al oferente la composición del precio unitario ofertado, remitiendo el detalle de los precios, por lo que su oferta fue considerada como de ejecución posible.

Efectuado el análisis sobre los precios ofertados por la firma **"CONSERMAR"**, se comprobó que los Ítems 5, 10, 33, 35, 45, 48, 49, 51, 52, 64 y 68 del Lote 3 se encuentran por debajo del 30 % y los Ítems 8, 28, 29, 30, 31, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 50, 53, 59, 60, 61y 62 se encuentran por encima del 20%, del referencial preparado y difundido con el llamado a contratación, por lo que se solicito al oferente la composición del precio unitario ofertado, remitiendo el detalle de los precios, por lo que su oferta fue considerada como de ejecución posible.

3.5 INFORME TECNICO:

El Arq. Rubén Pino Garcete, Subdirector de Infraestructura, el Tec. Vial Edgar Ocampos, Jefe Dpto. Fiscalización de Obras Civiles y Viales y el Sr. Carlos Añazco, Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria, mencionan lo siguiente:

- Qué las Empresas **CX CONSTRUCCIONES S.A.** y **CONSERMAR,** cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de bases y condiciones.

4. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

EN OBRAS

1- Se Observa un error Aritmético en la Suma Total del Lote 1 debiendo ser Gs. 414.219.300.-

2- No presenta Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

3- No presenta, Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;

4- No presenta, Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;

5- No presenta, Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato, Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio

6- No presenta, Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. ii.Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. iii.Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. iv.En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Se menciona que no se solicitó la aclaración por el error aritmético de la Suma Total correspondiente al Lote 1 y las documentaciones Formales, teniendo en cuenta que no corresponde a la Oferta más baja.

CONSTRUCTORA FILARTIGA – CARDENAS & ASOCIADOS

1- Se Observan errores en el Lote 4 correspondiente a las Cantidades del Ítem 4 se solicita en el PBC 1.025 y la empresa cotiza 1,03, Ítem 5 se solicita en el PBC 1.025 y la empresa cotiza 1,03, Ítem 8 se solicita en el PBC 1.180 y la empresa cotiza 1,18, Ítem 9 se solicita en el PBC 1.180 y la empresa cotiza 1,18, Ítem 22 se solicita en el PBC 1.244 y la empresa cotiza 1,24, por dicho motivo la Oferta queda desestimada para el Lote 4.

2- No presenta copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;

Se menciona que no fue solicitada la documentación Formal, teniendo en cuenta que no corresponde a la Oferta más baja.

Edgar Ocampos

Arq. RUBÉN PINO GARCETE
Subdirector Infraestructura y Desarrollo

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

CONSERMAR

1- Por Nota CEO N° 02 de fecha 22 de Junio, se solicito a la empresa "**CONSERMAR**", el Formulario N° 2 Composición de Precios Unitarios correspondiente al Lote 3.

La empresa **"CONSERMAR"** *presento su documento en tiempo y forma.*

Así mismo se comunico a la empresa que en la planilla de precios se han consignado errores aritméticos en la suma total correspondientes al Lote 3 de la oferta presentada, el cual debe ser la suma de Gs. 1.819.381.000 (Guaraníes Mil ochocientos diecinueve millones trescientos ochenta y un mil), también en el monto total correspondientes al Lote 4 de la oferta presentada, el cual debe ser la suma de Gs. 248.899.580 (Guaraníes Doscientos cuarenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil quinientos ochenta), por lo que se solicitó su consentimiento para realizar la corrección.

La empresa **"CONSERMAR"**, *confirma los errores aritméticos en la sumatoria total de los mismos y prestan su consentimiento para la corrección de los mismos.*

2- Por Nota CEO N° 04 de fecha 27 de Junio, se solicito a la empresa "**CONSERMAR**", justificación teniendo en cuenta que en el Lote 3 específicamente los Ítems 5, 10, 33, 35, 45, 48, 49, 51, 52, 64 y 68 se encuentra por debajo del precio referencial y los Ítems 8, 28, 29, 30, 31, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 50, 53, 59, 60, 61y 62 se encuentran por encima del precio referencial, conforme a la Resolución DNCP N° 1.173/2016.

La empresa **"CONSERMAR"**, remitió el detalle de los precios ofertados.

MES TRADING & SERVICE

1- No presenta copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;

Se menciona que no fue solicitada la documentación Formal, teniendo en cuenta que no corresponde a la Oferta más baja.

HERGAL ARQUITECTURA

1- Se Observan errores en el Lote 1 correspondiente a la Cantidad del Ítem 3 se solicita en el PBC 4,32 y la empresa cotiza 4,42, en el Lote 3 correspondiente a las Cantidad del Ítem 20 se solicita en el PBC 244 y la empresa Cotiza 242, por lo que queda desestimada su oferta para el Lote 1 y Lote 3.

EGV INGENIERIA

1- Se Observan errores en el Lote 3 correspondiente a la Cantidad del Ítem 12 se solicita en el PBC 2,2 y la empresa cotiza 2, el Ítem 15 se solicita en el PBC 163 y la empresa cotiza 1050, el Ítem 16 se solicita en el PBC 1050 y la empresa cotiza 324, por lo que queda desestimada su oferta para el Lote 3.

2- No presenta autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;

3- No presenta copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;

4- No presenta constancia de entrega de obras con satisfacción, ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada., iii. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.

Se menciona que no fueron solicitados las documentaciones Formales, teniendo en cuenta que no corresponde a la Oferta más baja.

ING. JUAN AGUSTIN CANATTA

1- Se observan error en el Lote 1 correspondiente a la Cantidad del Ítem 52 se solicita en el PBC 11,975 y la empresa cotiza 12, por lo que queda desestimada su oferta para el Lote 1.

2- La Oferta para los Lotes 2 y 3 no se ajusta a la Adenda N° 9, por lo que queda desestimada su oferta para ambos lotes.

3- La empresa Oferta el Lote 6 que fue eliminada según la Adenda N° 9.

Arq. RUBÉN PINO GARCETE
Subdirector Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

ESTRUCTURAS S.R.L. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

1- Se observa que dentro de la oferta de la empresa solo presenta el endoso de la Póliza y no presenta la Póliza Original, por ende la Oferta de la firma **ESTRUCTURAS S.R.L. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES** queda desestimada.

IBC S.A.

1- Se Observan errores Aritméticos en la Suma Total del Lote 1 debiendo ser Gs. 463.599.608, y en la Suma Total del Lote 3 debiendo ser Gs. 1.880.750.708.-

Se menciona que no se solicitó la aclaración por el error aritmético de la Suma Total correspondiente al Lote 1 y Lote 3, teniendo en cuenta que no corresponde a la Oferta más baja.

CX CONSTRUCCIONES S.A.

1- Por Nota CEO N° 01 de fecha 21 de Junio, se solicito a la empresa "**CX CONSTRUCCIONES S.A.**", los Formularios N° 2, 6, 8, 12, Balance General de los años 2012, 2013 y 2014, Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias, documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros, Constancia de entrega de obras con satisfacción, fotocopias de contratos anteriores, si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato, curriculum en el que mencione la calificación y experiencia del personal clave, cuadro de revaluó fijo, autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2., constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

La empresa **"CX CONSTRUCCIONES S.A."** *presento sus documentos en tiempo y forma.*

Así mismo se comunico a la empresa que en la planilla de precios se han consignado errores aritméticos en la suma total correspondientes al Lote 1 de la oferta presentada, el cual debe ser la suma de Gs. 413.215.981 (Guaraníes Cuatrocientos trece millones doscientos quince mil novecientos ochenta y uno), al Lote 2 el cual debe ser la suma de Gs. 234.176.750 (Guaraníes Doscientos treinta y cuatro millones ciento setenta y seis mil setecientos cincuenta), al Lote 3 el cual debe ser la suma de Gs. 1.901.443.335 (Guaraníes Mil novecientos un millones cuatrocientos cuarenta y tres mil trescientos treinta y cinco), al Lote 4 el cual debe ser la suma de Gs. 247.594.232 (Guaraníes Doscientos Cuarenta y siete millones quinientos noventa y cuatro mil doscientos treinta y dos) y al Lote 5 el cual debe ser la suma de Gs. 324.698.350 (Guaraníes Trescientos veinticuatro millones seiscientos noventa y ocho mil trescientos cincuenta), por lo que se solicito autorización para realizar la corrección aritmética.

La empresa **"CX CONSTRUCCIONES S.A."**, *confirma los errores aritméticos en la sumatoria total de los mismos y prestan su consentimiento para la corrección de los mismos.*

2- Por Nota CEO N° 03 de fecha 27 de Junio, se solicito a la empresa "**CX CONSTRUCCIONES S.A.**", justificación teniendo en cuenta que en el Lote 4 específicamente el Ítem 22 supera el precio referencial, conforme a la Resolución DNCP N° 1.173/2016.

La empresa **"CX CONSTRUCCIONES S.A."**, remitió el detalle del precio ofertado y analizado por el comité, se considera aceptable el precio.

Descargo de las Observaciones realizadas en el Acta de Apertura

1- Según la Observación realizada por la representante de la empresa CONSERMAR, el Comité de Evaluación menciona que la Oferta de la Firma **ING. JUAN AGUSTIN CANATA**, queda desestimada, teniendo en cuenta que su Formulario de Oferta, no se ajusta a las Adendas N° 9 emitida por la Convocante.

2- Según la Observación realizada por la representante de la empresa **LAS CUMBRES S.A.**, el Comité de Evaluación menciona que la Oferta de la Firma **ESTRUCTURAS S.R.L. PROYECTOS y CONSTRUCCIONES**, queda desestimada, teniendo en cuenta que la mencionada firma no presento el Original de la Póliza, solo presenta el endoso de la misma.

3- Según la Observación realizada por la representante de la empresa **LAS CUMBRES S.A.** el Comité de Evaluación menciona la no presentación de las Copias de su oferta por parte de la empresa **CX CONSTRUCCIONES S.A.** no representa un motivo de descalificación.

Las ofertas presentadas por las empresas **EN OBRAS, CONSTRUCTORA FILARTIGA – CARDENAS & ASOCIADOS, MES TRADING & SERVICE, IBC S.A., HERGAL ARQUITECTURA, LAS CUMBRES S.A. y E.G.V. INGENIERIA.**, no fueron evaluadas en detalle: la Capacidad Legal, Análisis de los precios Ofertados conforme a la Resolución DNCP N° 1.173/2016, Informe Técnico y no fueron solicitadas las documentaciones formales mencionadas en el Punto N° 3 del presente Informe de Evaluación, teniendo en cuenta que las Ofertas más bajas, cumplen con los puntos mencionados.

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

ING. ELMER PINTO GARCETE
Subdirector Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC

Cumplidos todos los trámites pertinentes de evaluación, las empresas **CX CONSTRUCCIONES S.A. y CONSERMAR**, cumplen con las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se recomienda la adjudicación a la empresa **"CX CONSTRUCCIONES S.A."**, para los Lotes 1, 2, 4 y 5 y a la empresa **"CONSERMAR"** para el Lote 3 por ser las ofertas más bajas.

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución **Nº 1554/2016,** de fecha 21/10/2015, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63º** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 16/2016 "CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS PARA EL AISP"**, a la empresa **CX CONSTTRUCCIONES S.A.**, para el LOTE 1 por un monto de **Gs. 413.215.981 (Guaraníes Cuatrocientos trece millones doscientos quince mil novecientos ochenta y uno) IVA Incluido**, para el LOTE 2 por un monto de **Gs. 234.176.750 (Guaraníes Doscientos treinta y cuatro millones ciento setenta y seis mil setecientos cincuenta) IVA Incluido**, el LOTE 4 por un monto de **Gs. 247.594.232 (Guaraníes Doscientos cuarenta y siete millones quinientos noventa y cuatro mil doscientos treinta y dos) IVA Incluido**, para el LOTE 5 por un monto de **Gs. 324.698.350 (Guaraníes Trescientos veinticuatro millones seiscientos noventa y ocho mil trescientos cincuenta) IVA Incluido**, y a la empresa CONSERMAR, el LOTE 3 por un monto de **Gs. 1.819.381.000 (Guaraníes Mil ochocientos diecinueve millones trescientos ochenta y un mil) IVA Incluido**; conforme al **ANEXO B-02-09**, Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Acta.

Atentamente,

Téc. Vial Edgar Ocampos
Miembro del Comité de Evaluación

Arq. Rubén Pino Garcete
Miembro del Comité de Evaluación

Sr. Carlos Añazco
Miembro del Comité de Evaluación

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

Departamento de Licitaciones

LPN Nº 16/2016 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VARIAS PARA EL AISP"

I.D: 293926

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA ADJUDICADA: CX CONSTRUCCIONES S.A

LOTE 1 - CONSTRUCCIÓN DE SEDE GUARDERIA AMANECER

Item	Código de Catalogo	Rubro	Unid.	Cant.	P. Unit.	P. Total
Trabajos preliminares						
1	72131601-002	Obrador	GL	1	1.045.000	1.045.000
2	72131601-002	Replanteo y marcación	M2	253	5.225	1.321.925
Estructura de H°A°, Metálica						0
3	72131601-004	Fundación tipo zapatas	M3	4,32	1.444.000	6.238.080
4	72131601-004	Vigas (Incluye Superior, inferior)	M3	12	1.472.500	17.670.000
5	72131601-004	Pilares	M3	7,5	1.444.000	10.830.000
6	72131601-004	Estructura metálica chapa doblada U C/ cubierta de chapa metálica Nº 26	M2	380	244.250	92.815.000
Albañilería						
7	72131601-004	Aislación Horizontal	ML	146	22.800	3.328.800
8	72131601-004	Mampostería de elevación 0,15 común envarillado c/2var 8mm c/1m	M2	400	64.125	25.650.000
9	72131601-004	Mampostería de elevación 0,15 visto ladrillo prensado c/2 var 8mm C/1m	M2	178	93.100	16.571.800
10	72131601-004	Revoque de mampostería interior PB y SS	M2	978	18.525	18.117.450
11	72131601-004	Revoque de mocheta de pilares y vigas	M2	97,5	26.600	2.593.500
12	72131601-004	Contrapiso	M2	380	22.800	8.664.000
13	72131601-004	Carpeta base p/asiento piso cerámico	M2	380	19.000	7.220.000
14	72131601-004	Piso Layota Esmaltada	M2	380	62.415	23.717.700
15	72131601-004	Zócalo Layota Esmaltada	M2	20,3	22.040	447.412
16	72131601-004	Alisada cemento base asiento azulejo	M2	75	42.750	3.206.250
17	72131601-004	Revestido de azulejos	M2	75	61.750	4.631.250
Instalaciones sanitarias						
18	72131601-011	Alimentación ¾	ML	30	15.200	456.000
19	72131601-011	Instalación agua Baño Completo Frio solo (Incluye damas y caballero)	GL	2	807.500	1.615.000
20	72131601-011	Instalación agua fría en pileta de cocina	GL	1	237.500	237.500
21	72131601-011	Desagüe cloacal Baño hasta primer registro	UNI	2	388.265	776.530
22	72131601-011	Artefactos sanitarios y grifería baño completo frio solo (incluye dama y caballero)	GL	1	5.700.000	5.700.000
23	72131601-011	Cañería de desagüe cloacal	ML	20	17.100	342.000
24	72131601-011	Cámara séptica (1,00x1,60x1,20)	UNI	1	1.211.250	1.211.250
25	72131601-011	Pozo Absorbente (D=1,5;h=3,00)	UNI	1	2.042.500	2.042.500
26	72131601-011	Registros de inspección cloacal	UNI	4	190.000	760.000
27	72131601-011	Desagüe cloacal cocina	UNI	1	237.500	237.500
28	72131601-011	Registros desagüe pluvial	UNI	7	152.000	1.064.000
Instalaciones Eléctricas						
29	72131601-001	Puesto de Med. Trifásico y Acometida al TG	UNI	1	1.900.000	1.900.000

CARLOS NAPOLEON ANASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

Edgar Ocampos

Arq. RUBÉN [illegible]
Subdirector [illegible]
DINAC

30	72131601-001	Tablero General	GL	1	1.852.500	1.852.500
31	72131601-001	Bocas de luz y toma	UNI	15	90.250	1.353.750
32	72131601-001	Circuito de AA	UNI	10	304.000	3.040.000
33	72131601-001	Artefactos de iluminación embutidos tubos fluorescentes 2 x 40 con difusor de aluminio	UNI	60	304.000	18.240.000
34	72131601-001	Artefactos de iluminación 500w económico	UNI	4	522.500	2.090.000
35	72131601-001	Artefactos de iluminación exterior 500 w	UNI	6	304.000	1.824.000
36	72131601-001	Cajas c/ducto teléfono	UNI	2	52.250	104.500
37	72131601-001	Cajas c/ducto informática	UNI	4	52.250	209.000
38	72131601-001	Cajas Tablero p/teléfono	UNI	2	522.500	1.045.000
39	72131601-001	Toma corriente p/computadora	UNI	4	90.250	361.000
Carpintería de Madera y Metal						
40	72131601-002	Puertas Placa 0,8 x 2,1	UNI	8	883.500	7.068.000
41	72131601-002	Puertas Placa 0,7 x 2,1	UNI	2	807.500	1.615.000
42	72131601-002	Puerta doble vidrio templadox 1,20x2,10m 10 mm con freno	UNI	2	4.297.800	8.595.600
43	72131601-002	Ventana vidrio templado 1,00x 1,00m	UNI	10	570.000	5.700.000
44	72131601-002	Ventana vidrio templado 0,40x0,40m	UNI	8	91.200	729.600
45	72131601-002	Contramarcos	ML	53	11.400	604.200
46	72131601-002	Ventana Tipo Balancín 1,15x1,50mm	UNI	2	300.438	600.875
Pinturas						
47	72131601-012	Pintura al agua c/enduido interior	M2	978	15.200	14.865.600
48	72131601-012	Pintura al agua exterior mochetas	M2	97,5	13.300	1.296.750
49	72131601-012	Barnizado de aberturas	M2	32,76	17.100	560.196
50	72131601-012	Limpieza y siliconado de ladrillos vistos	M2	178	13.300	2.367.400
Varios						
51	72131601-012	Espejos	M2	4	270.750	1.083.000
52	72131601-012	Vidrio templado para luz-cumbrera	M2	11,975	427.500	5.119.313
53	72131601-012	Pasamanos y barandas	ML	8	475.000	3.800.000
54	72131601-012	Cielo Raso machimbre PVC	M2	380	128.250	48.735.000
55	72131601-012	Mamparas (incluye aberturas)	M2	30	142.500	4.275.000
56	72131601-012	Portón de acceso 2,10x5m	UNI	1	3.325.000	3.325.000
57	72131601-012	Artefacto lumínico para exterior con columnas	UNI	2	1.757.500	3.515.000
58	72131601-012	Perfilado y relleno acceso Piedra triturada 4º	M2	290	18.525	5.372.250
59	72131601-012	Provisión y colocación canaletas desagüe techo	ML	56	61.750	3.458.000
TOTAL LOTE 1						**413.215.981**

Arq. [illegible]
Sub Director Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

Edgar Campos

LOTE 2 – CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARQUE AUTOMOTOR

Item	Código de Catalogo	Rubro	Unid.	Cant.	P. Unit.	P. Total
Trabajos preliminares						
1	72131601-002	Replanteo y marcación, perfilado y compactación, pavimento tipo empedrado	M2	1805	60.750	109.653.750
Estructura de Metálica						
2	72131601-002	Provisión y montaje de Estructura metálica c/cubierta de chapa metálica Nº 28 (incluye pintura de los mismos) y fundación tipo zapata	M2	724	145.750	105.523.000
Instalaciones Eléctricas						
3	72131601-001	Iluminación con artefactos TUBOS fluorescentes 2X40W	UNI	30	427.500	12.825.000
4	72131601-001	Provisión y colocación de canaletas	ML	100	61.750	6.175.000
					TOTAL LOTE 2	**234.176.750**

Arq. [illegible] GARCETE
Subdirector Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC

Edgar Ocampos

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

LOTE 4 - READECUACION PARA DEPOSITO – SALON MULTIUSO - ARECAYA

Ítem	Código de Catalogo	Rubro	Unid.	Cant.	P. Unit.	P. Total
Albañilería						
1	72131601-002	Aislación Horizontal	ML	20	20.400	408.000
2	72131601-002	Mampostería de elevación 0,15 común envarillado c/2var 8mm c/1m	M2	54	56.125	3.030.750
3	72131601-002	Revoque de mampostería	M2	108	16.235	1.753.380
4	72131601-002	Contrapiso e=7cm	M2	1.025	29.735	30.478.375
5	72131601-002	Piso Alisada de cemento	M2	1.025	26.925	27.598.125
6	72131601-002	Piso calcáreo gris p/oficina	M2	41	57.082	2.340.362
7	72131601-002	Zócalo Calcáreo base gris	ML	37	18.700	691.900
Techo						0
8	72131601-002	Demolición de cobertura existente con recuperación	M2	1.180	19.300	22.774.000
9	72131601-002	Provisión y colocación techo de tejas españolas con tejuelita en zonas a reparar	M2	1.180	70.500	83.190.000
10	72131601-002	Provisión y colocación de canaleta c/bajada	ML	255	42.500	10.837.500
Instalaciones Eléctricas						0
11	72131601-002	Tablero General	GL	1	1.852.500	1.852.500
12	72131601-002	Bocas de luz y toma	UNI	16	80.750	1.292.000
13	72131601-002	Circuito de AA	UNI	2	304.000	608.000
14	72131601-002	Artefactos de iluminación tubos fluorescentes 2 x 40 con difusor de aluminio	UNI	44	245.000	10.780.000
15	72131601-002	Cajas c/ducto teléfono	UNI	2	52.250	104.500
16	72131601-002	Cajas c/ducto informática	UNI	2	52.250	104.500
17	72131601-002	Toma corriente p/computadora	UNI	4	80.750	323.000
Carpintería de Madera y Metal						0
18	72131601-002	Puertas Placa 0,8 x 2,1	UNI	2	855.000	1.710.000
19	72131601-002	Puerta tipo reja metálica 2,50x2,10	UNI	1	2.707.500	2.707.500
20	72131601-002	Enrejado de aberturas 2,00x2,10	UNI	14	993.900	13.914.600
21	72131601-002	Ventana vidrio templado1,15x1,10mm	UNI	2	781.138	1.562.275
Pintura						0
22	72131601-002	Pintura a la cal de paredes c/fijador	M2	1.244	15.925	19.810.700
23	72131601-002	Pintura metálica de rejas con esmalte	M2	56	22.525	1.261.400
24	72131601-002	Pintura de canaleta con esmalte sintético	M2	255	18.625	4.749.375
25	72131601-002	Tratamiento de ladrillos vistos	M2	170	9.945	1.690.650
Otros						0
26	72131601-002	Alambre Tejido Nº 14; malla 2"; h:2,60m	ML	32	30.495	975.840
27	72131601-002	Limpieza Final de obra	GL	1	1.045.000	1.045.000
					TOTAL LOTE 4	**247.594.232**

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

Edgar Ocampos

Arq. RUBÉN PIÑO GARCETE
Subdirector Planificación y
Desarrollo Sustentable
DINAC

LOTE 5 – REFACCIÓN DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION DE METEOROLOGÍA

Ítem	Código de Catalogo	Rubro	Unid.	Cant.	P. Unit.	P. Total
1	72131601-002	Construcción de pared tipo Durlock ambas caras	M2	220	440.000	96.800.000
2	72131601-002	Marco con puerta placa de 0,80 m, lustrada y con sus herrajes y accesorios	UN	5	1.250.000	6.250.000
3	72131601-002	Reparación de cielo raso yeso acartonado c/ perfileria de aluminio	M2	100	165.000	16.500.000
4	72131601-002	Artefactos eléctricos c/ luces alógenas	UN	13	317.900	4.132.700
5	72131601-002	Reacondicionamiento de Instalación eléctrica cableado y tomas	GL.	1	7.947.500	7.947.500
6	72131601-002	Desmonte e instalación de Aire acondicionado	GL	1	3.553.000	3.553.000
7	72131601-002	Demolición de revoque existente	M2	40	6.545	261.800
8	72131601-002	Reparación de revoque c/ aislación hidrófuga	UN	40	37.400	1.496.000
9	72131601-002	Instalación de bandeja de chapa empotrada para desagüe pluvial	GL	1	1.449.250	1.449.250
10	72131601-002	Impermeabilización de losa existente	GL	1	5.610.000	5.610.000
11	72131601-002	Pintura al látex profesional c/ enduido exterior	M2	230	28.050	6.451.500
12	72131601-002	Construcción de depósito de dos plantas, estructura de hierro y cerramientos de chapa lisa de 20 c/ escaleras y todos sus accesorios	GL.	1	40.560.300	40.560.300
13	72131601-002	Reacondicionamiento de depósito existente	GL.	1	11.407.000	11.407.000
14	72131601-002	Remodelación de sala de máquinas y cocina	GL.	1	3.927.000	3.927.000
15	72131601-002	Demolición de pared existente en archivo	M2	100	26.461	2.646.050
16	72131601-002	Pintura general de pared c/ enduido	M2	300	28.050	8.415.000
17	72131601-002	Reparación de techo metálico existente	M2	200	70.125	14.025.000
18	72131601-002	Reacondicionamiento de caseta policial existente	M2	15	448.800	6.732.000
19	72131601-002	Desmonte de arboles	GL.	2	327.250	654.500
20	72131601-002	Reacondicionamiento de tablero principal existente	GL.	1	8.134.500	8.134.500
21	72131601-002	Colocación de drenaje de aires acondicionados existentes	GL.	1	607.750	607.750
22	72131601-002	Provisión e instalación de mamparas tipo eucatex c/ pintura y enduido	M2	350	205.700	71.995.000
23	72131601-002	Reacondicionamiento de instalación sanitaria y desagüe cloacal	GL.	1	5.142.500	5.142.500
					TOTAL LOTE 5	**324.698.350**

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

Arq. RUBÉN PEDRO GARCÍA
Subdirector Planificación y
Desarrollo Sustentable
DINAC

Edgar Ocampos

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Departamento de Licitaciones

LPN Nº 16/2016 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VARIAS

I.D: 293926

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA ADJUDICADA: CONSERMAR

LOTE 3 – CONSTRUCCIÓN DE DEPOSITO DE ALMACENES, ARCHIVO CENTRAL Y PATRIMONIO

Item	Código de Catalogo	Rubro	Unid.	Cant.	P. Unit.	P. Total
Trabajos preliminares						
1	72131601-002	Obrador	GL	1	1.000.000	1.000.000
2	72131601-002	Replanteo y marcación	M2	1340	5.000	6.700.000
Estructura de H°A° Metálica						
3	72131601-012	Excavación p/fundaciones tubulones	M3	70	35.000	2.450.000
4	72131601-012	fundación tipo tubulones D:0,90	M3	100	1.800.000	180.000.000
5	72131601-012	Relleno y compactación	M3	1500	33.000	49.500.000
6	72131601-012	Vigas de fundación	ML	400	130.000	52.000.000
7	72131601-012	Viga superior	ML	180	130.000	23.400.000
8	72131601-012	Viga cumbrera	ML	20	130.000	2.600.000
9	72131601-012	Viga media	ML	180	130.000	23.400.000
10	72131601-012	Pilares	ML	290	90.000	26.100.000
11	72131601-012	Losas y Vigas	M3	17	1.850.000	31.450.000
12	72131601-012	Escalera	M3	2,2	1.850.000	4.070.000
13	72131601-012	Piso de hormigón armado e: 0,15	M2	850	120.000	102.000.000
14	72131601-012	Estructura metálica C/ cubierta de poligal	M2	10	350.000	3.500.000
15	72131601-012	Estructura metálica pared de chapa galv	M2	163	270.000	44.010.000
16	72131601-012	Estructura metálica c/cubierta de chapas	M2	1050	240.000	252.000.000
17	72131601-012	Puertas corred. de chapa negra c/ pintura	M2	324	300.000	97.200.000
Albañilería						
18	72131601-012	Mampostería de nivelación 0,30	M2	100	120.000	12.000.000
19	72131601-012	Aislación Horizontal	ML	150	28.000	4.200.000
20	72131601-012	Mampostería de elevación 0,15 común	M2	244	90.000	21.960.000
21	72131601-012	Mampostería de elevación 0,15 visto lad.prensad.	M2	1150	95.000	109.250.000
22	72131601-012	Revoque de mampostería interior.	M2	800	28.000	22.400.000
23	72131601-012	Revoque de cielorraso de losa	M2	137	43.000	5.891.000
24	72131601-012	Revoque de mocheta de pilares.	M2	380	30.000	11.400.000
25	72131601-012	Contrapiso	M2	150	25.000	3.750.000
26	72131601-012	Carpeta base p/asiento piso cerámico	M2	150	25.000	3.750.000
27	72131601-012	Piso Cerámico	M2	150	80.000	12.000.000
28	72131601-012	Zócalo Cerámico	M2	150	30.000	4.500.000
29	72131601-012	Revestido de azulejos	M2	45	90.000	4.050.000
30	72131601-012	Revestido escalera c/ cerámica	GL	1	3.000.000	3.000.000
Instalaciones sanitarias						
31	72131601-012	Alimentación ¾	ML	40	28.000	1.120.000
32	72131601-012	Agua cte SSHH	UNI	2	700.000	1.400.000
33	72131601-012	Agua cte cocina	UNI	1	160.000	160.000
34	72131601-012	Desagüe cloacal SSHH	UNI	2	400.000	800.000
35	72131601-012	Artefactos sanitarios y grifería	GL	2	4.000.000	8.000.000
36	72131601-012	Cañería de desagüe cloacal	ML	18	35.000	630.000
37	72131601-012	Cámara séptica	UNI	1	2.500.000	2.500.000
38	72131601-012	Pozo Absorbente	UNI	1	3.000.000	3.000.000
39	72131601-012	Registros de inspección cloacal	UNI	5	280.000	1.400.000
40	72131601-012	Desagüe cloacal cocina	UNI	1	700.000	700.000

CARLOS NAPOLEON ARANSO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC

ING. CARLOS
Planificación y
Desarrollo Sustentable
DINAC

Edgar Campos

41	72131601-012	Cañería de desagüe pluvial, canaletas	ML	150	70.000	10.500.000
42	72131601-012	Pozo artesiano c/ tanque de metal de 12000	GL	1	153.000.000	153.000.000
43	72131601-012	Registros desagüe pluvial	UNI	6	180.000	1.080.000
Instalaciones Eléctricas						
44	72131601-012	Puesto de Med. Trifásico y Acometida al TG	GL	1	1.600.000	1.600.000
45	72131601-012	Tablero General	GL	1	1.200.000	1.200.000
46	72131601-012	Bocas de luz y toma	UNI	75	88.000	6.600.000
47	72131601-012	Circuito de AA	UNI	5	315.000	1.575.000
48	72131601-012	Artefactos de iluminación 2 x 40	UNI	10	150.000	1.500.000
49	72131601-012	Artefactos de iluminación 3 x 40 difusión	UNI	11	300.000	3.300.000
50	72131601-012	Artefactos de iluminación exterior	UNI	10	270.000	2.700.000
51	72131601-012	Cajas c/ducto teléfono	UNI	6	5.000	30.000
52	72131601-012	Cajas Tablero p/teléfono	UNI	1	60.000	60.000
53	72131601-012	Toma corriente p/computadora	UNI	8	1.300.000	10.400.000
Carpintería de Madera y Metal						
54	72131601-012	Puertas Placa 0,8 x 2,1	UNI	7	850.000	5.950.000
55	72131601-012	Puertas Tablero 0,8 x 2,1	UNI	1	1.200.000	1.200.000
56	72131601-012	Ventana Blindex 1,60x 1,30	UNI	6	1.100.000	6.600.000
57	72131601-012	Ventana Blindex fija acceso ppal	M2	6,3	800.000	5.040.000
58	72131601-012	Contramarcos	ML	75	10.000	750.000
Pinturas						
59	72131601-012	Pintura al agua c/enduido interior	M2	900	30.000	27.000.000
60	72131601-012	Pintura al agua exterior mochetas	M2	380	28.000	10.640.000
61	72131601-012	Barnizado de aberturas	M2	25	25.000	625.000
62	72131601-012	Limpieza y siliconado de ladrillos vistos	M2	1000	20.000	20.000.000
Varios						
63	72131601-012	Mampostería de ladrillos convocó	M2	25	80.000	2.000.000
64	72131601-012	Espejos	M2	3	150.000	450.000
65	72131601-012	Pasamanos y barandas	ML	5	500.000	2.500.000
66	72131601-012	Mamparas	M2	120	220.000	26.400.000
67	72131601-012	Pavimento de acceso y estaci. /empedrad.	M2	1200	70.000	84.000.000
68	72131601-012	Cielo raso tipo machimbre de PVC	M2	200	58.000	11.600.000
69	72131601-012	Instalación sistema contra incendio	GL	1	239.000.000	239.000.000
70	72131601-012	Aislación Térmica cubierta de chapas	M2	1020	42.000	42.840.000
					TOTAL LOTE 3	**1.819.381.000**

Arq. RUBÉN PIRO GARCETE
Subdirector Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC

Edgar Ocampos

CARLOS NAPOLEON AÑASCO BARBOZA
Jefe Dpto. Ingeniería Aeroportuaria
DINAC